

## **Efectos legales de la liquidación empresarial frente a los trabajadores en Colombia**

**Herman Ricardo Barajas Tarazona**

Código estudiantil: 20131218398

**Eddison Lizcano Rodríguez**

Código estudiantil: 20141219862

**Luís Fernando Solano Burgos**

Código estudiantil: 201522112949

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:  
**Especialista Derecho Laboral y Seguridad Social**

**Tutora:**

**Ph.D. Marcela Flórez Romero**

### **RESUMEN**

El presente artículo de reflexión, se enfocó principalmente en conocer los principales efectos legales de la liquidación empresarial frente a los trabajadores en Colombia, donde muchas veces se le vulneran sus derechos, principalmente por el factor tiempo, falta de conocimiento, al igual que mucha tramitología que ocasiona demoras en su proceso liquidador y omiten en llevar a cabo esta actividad que se debe de garantizar, ocasionándole inestabilidad en su contexto social, familia, económico, laboral y educativo. Por eso, se buscó desarrollar los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer de manera jurisprudencial que derechos son vulnerados cuando se liquida una empresa. 2. Indagar las repercusiones jurisprudenciales que tiene el proceso de liquidación de una empresa en los derechos de los trabajadores. 3. Conocer los diferentes pronunciamientos que han hecho la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia en materia de liquidación empresarial. Bajo una metodología que presentó el paradigma hermenéutico, basado en los principios

filosóficos; el enfoque fue de carácter descriptivo, porque se basó en los pronunciamientos de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado; y el método fue de carácter documental, basado en otras investigaciones encontradas en

SciELO, Redalyc, Science, Proquest, Dialnet y Google Académico, principalmente. Como resultado y discusión se pudo apreciar que todos los aspectos normativos, legales y socio-jurídico que plantean se enfocan principalmente en garantizar los derechos de los trabajadores en materia salarial, prestaciones sociales dadas en una empresa que ha sido liquidada, por cuestiones económicas.

**Palabras clave:**

Liquidación empresarial, derecho de los trabajadores, salarios y prestaciones sociales.

**ABSTRACT**

This reflection article focused mainly on knowing the main legal effects of business liquidation against workers in Colombia, where their rights are often violated, mainly due to the time factor, lack of knowledge, as well as a lot of paperwork. that causes delays in their liquidation process and they omit to carry out this activity that must be guaranteed, causing instability in their social, family, economic, labor and educational context. Therefore, it sought to develop the following specific objectives: 1. Establish in a jurisprudential manner which rights are violated when a company is liquidated. 2. Investigate the jurisprudential repercussions that the liquidation process of a company has on the rights of workers. 3. Know the different pronouncements that have been made by the Constitutional Court and the Supreme Court of Justice in matters of business liquidation. Under a methodology that presented the hermeneutic paradigm, based on philosophical principles; the approach was descriptive, because it was based on the pronouncements of the Constitutional Court and the Council of State; and the method was of a documentary nature, based on other research found in SciELO, Redalyc, Science, Proquest, Dialnet and Google Scholar, mainly. As a result, and discussion, it was possible to appreciate that all the normative, legal and socio-legal aspects that they raise are mainly focused on guaranteeing the rights of workers in terms of salary, social benefits given in a company that has been liquidated, for economic reasons

**Key Words:**

Business liquidation, workers' rights, wages and social benefits

**REFERENCIAS**

1. Atencia Hernández, E., González Daza, F., y Díaz Fernández. D. (2019). Fundamentos jurídicos de la carga probatoria en los procesos de fuero de salud de trabajadores en situación de discapacidad en Colombia. Universidad

Libre Seccional

Barranquilla. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Programa de Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social. Barranquilla.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17724/1045677424.pdf>

2. Barona, R. (2015). *El principio de estabilidad laboral*. Primera Edición nueva jurídica. <file:///C:/Users/EDDISON/Downloads/2618-Texto%20del%20art%C3%ADculo-11590-1-10-20150630.pdf>
3. Campos, D. (1997). *Derecho laboral colombiano*. Sexta edición. Bogotá: Temis, 712 p.
4. Castro Guiza, O. (2020). La reconceptualización del derecho del trabajo en el siglo XXI. *Revista Justicia*, p. 53-76. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4400>
5. Código Sustantivo del Trabajo (1951). República de Colombia. Bogotá D.C. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_sustantivo\\_trabajo.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html)
6. Consejo de Estado. (2016). sentencia 68001233300020120039901 (13332014).
7. Constitución Política de Colombia. (1991). Editorial Groliet. Bogotá D.C.. [http://secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
8. Corte Constitucional Colombiana, Sala Tercera de Revisión. (1996) Sentencia T 323 de 1996. MP: Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1996/T-323-96.htm>
9. Corte Constitucional Colombiana, Sala Tercera de Revisión. (1997). Sentencia T 299 de 1997. MP: Eduardo Cifuentes Muñoz. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/T-299-97.htm>
10. Corte Constitucional Colombiana, Sala Tercera de Revisión. (1997) Sentencia T 458 de 1997. MP: Eduardo Cifuentes Muñoz. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/T-458-97.htm>
11. Corte Constitucional de Colombia (1997). Sentencia C-470. M.P.: Luis Ernesto Vargas Silva <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-470-97.htm>
12. Corte Constitucional (2002). Sentencia C-107. Colombia. M.P.: Dr. Manuel José Cepeda Espinosa <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/c-107-02.htm>
13. Corte Constitucional (2005). Sentencia C-401. Colombia. M.P.: Dr. Luis Ernesto Vargas <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2005/C-401-05.htm>
14. Corte Constitucional (2006). Sentencia C-898. Colombia. M.P.: Cepeda M. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-898-06.htm>
15. Corte Constitucional, Sala Plena (2010). Sentencia C-071. MP: Dr. Luis Ernesto Vargas. <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/C-071-10.htm>
16. Corte Constitucional, (2014). Sentencia C-090. MS: Dr. Mauricio González Cuervo. <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/C-090-14.htm>

### 17. Corte Constitucional

- (2016). Sentencia T – 320 de 2016. Colombia. M.P.: Dr. Fernando Castillo.  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/T-320-16.htm>
18. Corte Suprema de Justicia Colombiana, Sala de Casación Laboral. (2019) Sentencia SL 1450 – 61644. MP: Dra. Jimena Godoy.
19. Corte Suprema de Justicia Colombiana, Sala de Casación Laboral. (2019) Sentencia SL 4361 – 64293. MP: Dr. Giovanni Rodríguez
20. Decreto 2264 de 1969 <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1427782>
21. Decreto 410 de 1971. Da origen al Código de Comercio.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=41102](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=41102)
22. Díaz Cañote, M. (2019). *El cese colectivo por disolución y liquidación de la empresa acordado por los socios*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Derecho. Programa de Segunda Especialidad en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Lima – Perú.  
[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15998/DIAZ\\_CA%C3%91OTE\\_MIGUEL\\_%C3%81NGEL.pdf](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15998/DIAZ_CA%C3%91OTE_MIGUEL_%C3%81NGEL.pdf)
23. Ferrada Bórquez, J. C., & Walter Díaz, R. (diciembre de 2011). La protección de los derechos fundamentales de los trabajadores en el nuevo procedimiento de tutela laboral. *Revista de derecho* (Valdivia):  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09502011000200004](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502011000200004)
24. Fonseca Alfonso, Y. (2020). Estabilidad laboral reforzada de personas en estado de debilidad manifiesta por razones de salud en procesos de liquidación empresarial en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá D.C, Colombia.  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79275/trabajofinalyairfonseca.pdf>
25. García Fernández, J. (2022). La intervención del estado colombiano como juez en los procesos de insolvencia empresarial: análisis jurídico con ocasión de la crisis empresarial por la pandemia del Coronavirus. Universidad de La Sabana. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Maestría en Derecho de la Empresa y los Negocios.  
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/53144/JOSUE%cc%81%20GARCIA%cc%81A%20MADE%20TESISINA%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Gordillo Peña, L. (2018). La importancia de la protección de los trabajadores frente al proceso de insolvencia de la Sociedad por Acciones Simplificada. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá D.C. Colombia.

<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/56c2f11d-7af1-450a-bcf6-46756b5c7855/content>

27. Ley 361 de 1997.

- <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=343>
28. Liévano, J. (2019). El rol preventivo del supervisor. Bogotá. Superintendencia de Sociedades. p.29, Disponible en [https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Documents/2019/PONENCIA\\_SIEN A.pdf.2](https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Documents/2019/PONENCIA_SIEN A.pdf.2)
29. López Fajardo, A. (2006). Elementos de derecho del trabajo. (3.a ed.). Bogotá: Librería Ediciones del profesional. <https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/DOCTRINA/TABLAS%20DE%20CONTE NIDO%20Y%20TEXTOS%20COMPLETOS/348%20-%20DERECHO%20LABORAL,%20CANONICO,%20PROCESAL%20LABORA L,%20MINERO/25810 Elementos de Derecho del Lopez.pdf>
30. Medina Zuluaga, K., y Serna Trejos, L. (2021). La desvinculación laboral con justa causa, y la debilidad manifiesta para la corte constitucional. Especialización en Derecho Laboral, Seguridad Social y Pensiones de la Universidad Libre, Seccional Pereira. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/23688/MD0329.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
31. Mendoza Mancilla, Y. (2020). La gestión humana como agente de mitigación de los efectos de la liquidación de empresas públicas del sector salud. Fundación Universidad de América. Facultad de Educación Permanente y Avanzada. Especialización en Gerencia del Talento Humano. Bogotá. D.C. <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/8388/1/310870-2020-III-GTH.pdf>
32. Moreno, A., y Pinzón, C. (2020). Dirección empresarial: ¿cómo navegar en tiempos de crisis?. Bogotá. Universidad de La Sabana e INALDE. p. 83-96 [https://books.google.com.co/books?id=5uX\\_DwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=5uX_DwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
33. Osorio Lopera, A. (2021). Análisis del Régimen de Insolvencia en Colombia: una oportunidad para las empresas en crisis. Universidad Católica Luis Amigó. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Especialización en Derecho Empresarial. Bogotá D.C. Colombia. [http://repository.ucatolicaluissamigo.edu.co:8080/jspui/bitstream/ucatolicaamigo/1541/1/Uclam\\_ME-CD-T346.07%20%20O83%20%202021.pdf](http://repository.ucatolicaluissamigo.edu.co:8080/jspui/bitstream/ucatolicaamigo/1541/1/Uclam_ME-CD-T346.07%20%20O83%20%202021.pdf)
34. Pozzo, J. (1961). Manual teórico práctico de Derecho del Trabajo. Tomo I, Buenos Aires: Ediar, 497 p.
35. Ramos Núñez, G. (2021). La terminación laboral por fuerza mayor frente a los derechos del trabajador. Universidad Regional Autónoma de Los Andes – UNIANDES. Facultad de Jurisprudencia. Carrera de Derecho. Ambato – Ecuador. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/13059/1/PIUAAB051-2021.pdf>
36. Rodríguez, J. (2021). Insolvencia empresarial, derecho concursal y pandemia. Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá. p. 46-47

37. Reinhart, C y Rogoff, K. (2017). Ochos siglos de necesidad financiera. Fondo de Cultura Económica, México. p.11 - 47. <https://www.redalyc.org/pdf/861/86125453009.pdf>
38. Sandoval Quintero, H. & Delacruz Giraldo, G. (2019). Principios constitucionales del derecho laboral administrativo en el ordenamiento jurídico colombiano. Revista Prolegómenos. Volumen 22. DOI: <https://doi.org/10.18359/prole.3101>
39. Trueba, A. (1981). Nuevo derecho del trabajo: Teoría integral. Sexta edición. México: Porrúa, 699p
40. Yandún Pantoja, W. (2021). Despido intempestivo en los contratos individuales de trabajo y la vulneración de las garantías constitucionales en el Ámbito laboral en el Ecuador a consecuencia de la pandemia Covid 19. Universidad Regional Autónoma de Los Andes - "UNIANDES". Facultad de Jurisprudencia. Carrera de Derecho. Ibarra – Ecuador. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/13047/1/PIUIAB002-2021.pdf>
41. Vergara, M., Hernán D. (2015). ¿Rige el derecho del trabajo en la función pública colombiana?: Un estudio desde la Justicia administrativa. Revista Opinión Jurídica, 14(27), 175-192. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5197371.pdf>